

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**174****MADRID NÚMERO 29**

## EDICTO

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo social número 29.

Hago saber: Que en los autos reclamación de cantidad número 465/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

Citar a DIVINE FORMACIÓN Y CONSULTORIA, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el día 13/05/2021, a las 10:40 horas, en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta, 8.<sup>a</sup> - 28008, sala de vistas n.º 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Y para que sirva de citación a DIVINE FORMACIÓN Y CONSULTORIA, S. L., B86614591, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencio decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a veintitrés de octubre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/28.246/20)

